Asunción, 16 de Diciembre de 2010

N° 2100/10

Señores:
H L
Tte. Cnel. F. Yegros y Yukyry N° 1018. Lambare
Telef.: (021) 901 877.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Construcción de Corrales Comunitario"**, iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 2593/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

[illegible] ACUÑA
UOC
[illegible]AP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP

Cl: 533656 -
Cristino Velázquez.

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

COPIA

Asunción, 16 de Diciembre de 2010

Nº 2101/10

Señores:
SISO & CO. S.R.L.
Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino Km. 21. Limpio.
Telef.: (021) 795 656.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Construcción de Corrales Comunitario"**, iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2593/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

C. CARLOS ACUÑA
Sub - UOC
DINCAP

Recibí: